

11. Otras informaciones:
12. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Andújar, 20 de septiembre de 2002.- El Director Gerente, Jesús Huerta Almendro.

## CONSORCIO CENTRO ANDALUZ DE FORMACION MEDIOAMBIENTAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

*RESOLUCION de 9 de septiembre de 2002, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la contratación relativa a la gestión indirecta del servicio público, para realizar actividades adecuadas a la función y objetivos del Centro Andaluz de Formación Medioambiental para el Desarrollo Sostenible, por el procedimiento abierto, bajo la forma de concurso.*

En cumplimiento de lo establecido en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, la Presidencia del Consejo Rector del Consorcio «Centro Andaluz de Formación Medioambiental para el Desarrollo Sostenible», hace pública la Resolución de adjudicación definitiva del contrato que se cita:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consorcio Centro Andaluz de Formación Medioambiental para el Desarrollo Sostenible.

- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría del Consorcio.
- c) Número del expediente: 1-GIS./2002.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: Gestión indirecta del servicio público del Centro Andaluz de Formación Medioambiental para el Desarrollo Sostenible.
  - b) Fecha de publicación: 4.6.2002.
  - c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 77, de fecha 2 de julio de 2002.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Canon de explotación: 2,5 % del presupuesto anual de gastos del Consorcio Centro Andaluz de Formación Medioambiental para el Desarrollo Sostenible.
5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 31.7.2002.
  - b) Contratista: Fundación Fundespol.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Canon de adjudicación: 2,8% del presupuesto anual de gastos del Consorcio Centro Andaluz de Formación Medioambiental para el Desarrollo Sostenible.
  - e) Plazo de adjudicación: Tres meses desde la apertura de proposiciones.

Almonte, 9 de septiembre de 2002.- El Presidente del Consejo Rector, Rafael Herrera Gil.

## 5.2. Otros anuncios

### PARLAMENTO DE ANDALUCIA

*ANUNCIO de conocimiento, por la Mesa del Parlamento de Andalucía, de la renuncia de don Antonio María Marín Lara a su condición de Consejero de la Asamblea General de Unicaja.*

#### PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCIA

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2002, ha conocido la renuncia presentada por don Antonio María Marín Lara a su condición de Consejero de la Asamblea General de Unicaja.

Lo que se publica para general conocimiento.

Sevilla, 11 de septiembre de 2002.- El Presidente del Parlamento de Andalucía, Javier Torres Vela.

### CONSEJERIA DE TURISMO Y DEPORTE

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, sobre notificación de acuerdo de iniciación de expediente sancionador CA-014/02.*

Intentada la notificación sin haberse podido practicar el acuerdo de iniciación del expediente sancionador CA-014/02, incoado contra Camping La Barrosa, que tuvo su último domicilio en Ctra. La Barrosa, km 32,5, Apdo. 140, en Chiclana de la Frontera, por infracción a la normativa turística.

Por medio del presente y en virtud de lo prevenido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre (LRJAP Y PAC), se publica el presente anuncio de somera indicación del contenido del acto, para que sirva de notificación, significándole que para conocer el contenido íntegro del Acuerdo y constancia de su conocimiento, podrá personarse en la Delegación Provincial de Turismo y Deporte de Cádiz, sita en Pl. España, 19.

Asimismo, se le advierte que en el caso de no efectuar alegaciones en el plazo establecido (quince días) sobre el contenido del presente Acuerdo, éste podrá ser considerado como Propuesta de Resolución, según dispone el art. 13.2 del R.D 1398/93, de 4 de agosto, (BOE de 8.9.93), con los efectos que establecen los arts. 18 y 19 del propio Real Decreto.

Cádiz, 2 de septiembre de 2002.- La Delegada, M.<sup>a</sup> Isabel Peinado Pérez.

### CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se cita para ser notificados por comparecencia en actos de la Gestión de los Tributos Cedidos.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria. Se citan a los interesados, detallados abajo, para que comparezcan, ante el Negociado de Notificaciones de esta Delegación Provincial, con domicilio en Granada, calle Tablas, 11 y 13, para ser notificados.